

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2019, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente **DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO.
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA.
DON LUIS DE LA TORRE LINARES
DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA.
DON JOSÉ MANUEL DOBLADO LARA
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO.
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ.
DOÑA LLANOS LÓPEZ RUIZ.
DON MANUEL ROMERO LÓPEZ.
DOÑA ROCÍO AYALA HIDALGO.
DON DANIEL LIRIA CAMPÓN.
DOÑA ISABEL MARÍA LARA PÉREZ.

DEL PARTIDO JUNTOS POR UTRERA.-

DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.
DOÑA VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ.
DON ENRIQUE JAVIER CARREÑO SALVAGO.
DON JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA.
DOÑA MARÍA ISABEL MACÍAS PIÑA.
DOÑA MONSERRAT REIXACH GARCÍA

DEL PARTIDO CIUDADANOS.-

DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ y la Interventora General DOÑA IRENE CORRALES MORENO.



FIRMANTE - FECHA



OBSERVACIONES:

*No asisten y justifican su ausencia los Srs/as.: Montoro Pizarro, Jiménez Morales, Arjona Méndez, Plata Reinaldo y Sierra Jiménez.

ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

Punto Único (197/2019).- Lectura de Manifiesto con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO (197/2019).- LECTURA DE MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER).

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sra. Fernández Terrino (Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social), quien procede a dar lectura al manifiesto en los términos que a continuación se expresa:

“MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Con motivo del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos reunimos como en años anteriores en este emotivo acto para dedicar un recuerdo a las 51 mujeres que en lo que va de año han perdido la vida a manos de sus parejas, o ex-parejas y también para recordar a los 37 huérfanos que estas mujeres han dejado, muchos de los cuales estaban presentes cuando sus madres eran asesinadas; además dos niños han sido asesinados por sus padres este año, crímenes brutales que un año más han conmocionado a la sociedad. En el Informe Insignia de la ONU sobre el progreso de las mujeres, se refleja que en todo el mundo y desde distintos sectores estamos asistiendo a esfuerzos dirigidos a limitar el poder de las Mujeres y cercenar su derecho a tomar sus propias decisiones en nombre de la protección de los llamados “valores familiares”. Es una involución en valores que es necesario combatir. Porque no existe una forma de familia “normal” y de hecho nunca ha existido, por lo tanto la familia en toda su extensión pueden ser defensoras cruciales de la igualdad de género, siempre y cuando las personas responsables de adoptar decisiones promuevan políticas basadas en otorgar un lugar central a los derechos de las Mujeres.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010993100M5R5O5B7A8Q2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2019
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2019 17:01:43

DOCUMENTO: 20191087793
Fecha: 25/11/2019
Hora: 16:59



Las familias pueden ser espacios de convivencia, pero desgraciadamente también de violencia, de esta forma en la actualidad 300 millones de mujeres viven en países en los que la violencia ejercida en el matrimonio no está tipificada como delito, y en uno de cada 5 países las niñas no tienen los mismos derechos sucesorios que los niños y en otros las mujeres están obligadas a obedecer por Ley a sus esposos.

Centrándonos en nuestro país la situación en general no resulta muy esperanzadora.

Las investigaciones realizadas en España indican un incremento significativo de Violencia de Género en la adolescencia, este incremento puede estar relacionado con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, unido a que desde la edad en la que se establecen las primeras relaciones de pareja se potencia el ámbito socio-emocional sexista resistente al cambio, sobre todo en los varones, debido a una ausencia de valores en igualdad imperante aún en nuestra sociedad.

Los estudios sobre la evolución de la Violencia de Género en la pareja demuestran (según la teoría del ciclo de la Violencia) que los niños expuestos a la Violencia de Género en su familia están más expuestos a volver a vivirlas en sus relaciones de pareja.

Cerca del 80% de las mujeres asesinadas no habían presentado denuncia contra el agresor. El silencio de las víctimas es un factor de riesgo para la vida de las mujeres maltratadas, por lo que resulta de enorme importancia concienciarlas a ellas y también a la familia de la necesidad de denunciar, todo esto sin cargar la responsabilidad sobre ellas, que no la tienen de ningún modo.

El miedo inmoviliza a las mujeres maltratadas, sienten pánico de denunciar al agresor porque temen posibles represalias contra ellas, sus hijos e hijas. No obstante, la denuncia es el paso previo indispensable para que las distintas administraciones y entidades puedan poner en marcha sus recursos, tanto en el ámbito de las ayudas sociales, como en el de la seguridad, así como en el esclarecimiento e investigación de los hechos, consiguiendo de esta forma la eventual condena del responsable de la violencia, y sobre todo garantizar de esta forma la protección eficaz de las víctimas.

La única llave que abre la puerta de la esperanza para que la víctima pueda salir de la situación de maltrato, según indican todos los organismos y entidades especializados.

El Observatorio para la Violencia de Género hace un llamamiento a toda la sociedad en su conjunto, debido a que el porcentaje de denuncias presentadas por familiares de la víctima o terceras personas en general se sitúa en cifras muy bajas.

Debemos recordar que nuestra contribución puede ser determinante para salvar vidas.

Otro dato que cabe destacar es que el 75% de las mujeres asesinadas eran madres. Este dato pone de manifiesto como la maternidad es un factor clave que hace más vulnerable a las mujeres maltratadas, y tiene una relación muy directa con el elevado número de casos que no se denuncian, esto demuestra como la mujer no denuncia porque teme posibles represalias del maltratador contra sus hijos.

De esta forma la maternidad convierte a la mujer maltratada en más vulnerable, y esto unido a la pobreza, dependencia económica, y situaciones de discapacidad y embarazo.

Durante 2019 la violencia machista ha hecho acto de presencia en todas las provincias y los crímenes se han producido en todo tipo de poblaciones y estratos sociales.

~~En realidad es el más claro ejemplo de la sociedad patriarcal en la que estamos inmersos~~



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010993100M5R5O5B7A8Q2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE: FECSBA
JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2019
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2019 17:01:43

DOCUMENTO: 20191087793
Fecha: 25/11/2019
Hora: 16:59



Una realidad que se cambia desde la educación en igualdad. Es ahí donde reside nuestra esperanza en un futuro libre de violencia contra las mujeres.

“MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PUEBLOS QUE AVANZAN”.

Seguidamente, se cede el uso de la palabra a las personas designadas por las Asociaciones de Mujeres de Utrera, integradas en el Consejo Local de la Mujer: Doña Cándida Delgado Álvarez (Asociación Las Pioneras), Doña Eva Aguilera Aguilera (Asociación APDIS), Doña M^a. Dolores Sánchez Domínguez (Asociación Castillo de Utrera), Doña Jessica Piña Cejudo (Asociación por el Progreso de Utrera), Doña Beatriz Calero Escobar (Asociación Cuidame) y Doña Inmaculada Aguilar Arrones (Asociación Santiago el Mayor), proceden a dar lectura de los nombres de las mujeres que entre el 25 de noviembre a 31 de diciembre de 2018 y durante el año 2019 han fallecido víctimas de la Violencia de Género:

“LISTADO VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GENERO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 25 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

25-11-2018 ROKHAYA, 42 AÑOS, HUESCA.
15-12-2018 MUJER DE 57 AÑOS, MANRESA.
03-01-2019 REBECA ALEXANDRA CADETE SANTANA, 26 AÑOS, LAREDO.
12-01-2019 LEONOR MUÑOZ GONZÁLEZ, 47 AÑOS, FUENGIROLA (MÁLAGA)
13-01-2019 ROMINA CELESTE NÚÑEZ, 28 AÑOS, LANZAROTE.
15-01-2019 MUJER DE 95 AÑOS, TORENO .
17-01-2019 REBECA SANTAMALIA CÁNCER, 47 AÑOS, ZARAGOZA.
26-01-2019 ROSA ROMERO RUEDA, 67 AÑOS, DOS HERMANAS (SEVILLA).
30-01-2019 KELLY, 17 AÑOS, REUS.
03-02-2019 ROSA MARIA CONCEPCION HERNÁNDEZ, 60 AÑOS, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
08-02-2019 DARÍA OLIVA LUNA, 22 AÑOS, ALCALÁ DE HENARES.
09-02-2019 SHEYLA CHAZARRA MOYANO, 29 AÑOS, ALICANTE.
08-03-2019 ESTRELLA DOMÍNGUEZ MENÉNDEZ, 63 AÑOS, MADRID.
09-03-2019 GLORIA TORNAY NARANJO, 58 AÑOS, ESTEPONA (MÁLAGA).
10-03-2019 MARÍA JOSÉ ABOY GUIMAREY, 43 AÑOS, VALGA.
25-03-2019 MARÍA, 39 AÑOS, LOECHES.
02-04-2019 MARÍA SOLEDAD BOBET CASTRO, 47 AÑOS, LA LAGUNA.
02-04-2019 MUJER DE 40 AÑOS, ROJALES.
07-04-2019 NELEA SEVERA, 20 AÑOS, VINAROS.
11-04-2019 MARÍA, 42 AÑOS, MOGAN.
20-04-2019 IRENE LÓPEZ, 44 AÑOS, OLOT.
24-04-2019 SILVIA HACHE ANDRICK, 39 AÑOS, ADEJE.
01-05-2019 JUANA UREÑA MORIANO, 47 AÑOS, PARLA.
09-05-2019 LOURDES MANTILLA CHIT, 43 AÑOS, TORRE-PACHECO.
30-05-2019 LILIUM, 39 AÑOS, AGUIMES.
03-06-2019 PIEDAD, 51 AÑOS, IZNÁJAR (CÓRDOBA).
03-06-2019 MANUELA BRAVO, 61 AÑOS, SAN FERNANDO (CÁDIZ).
10-06-2019 BEATRIZ ARROYO, 29 AÑOS, ALBORAYA.
12-06-2019 DANA LEONTE, 31 AÑOS, MÁLAGA.
14-06-2019 ANA LUCIA DA SILVA, 49 AÑOS, CÓRDOBA.
19-06-2019 DE JUNIO, MÓNICA BORRÁS VILLARÓ, TARRASA.
02-07-2019 PIEDAD CRUZ, 42 AÑOS, RUTE (CÓRDOBA).
08-07-2019 MONIKA ASENOVA, 28 AÑOS, SALAS DE LOS INFANTES.
13-07-2019 MARÍA ASUNCIÓN PÉREZ IBARRA, 47 AÑOS, ELCHE.
15-07-2019 M.D.M., 39 AÑOS, ALMERÍA.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010993100M5R5O5B7A8Q2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2019
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2019 17:01:43

DOCUMENTO: 20191087793
Fecha: 25/11/2019
Hora: 16:59



17-07-2019 MARÍA ELENA PEINADO GIL, 47 AÑOS, CORTES DE LA FRONTERA (MÁLAGA).
 18-07-2019 SUSANA CORTÉS, 42 AÑOS, VILADECANS.
 21-07-2019 MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ CEREIJO, 47 AÑOS, VILLALBA.
 22-07-2019 RITA JEANNINE SUY, 57 AÑOS, CALPE.
 24-07-2019 EVA, 47 AÑOS, TARRASA.
 29-07-2019 MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ, 52 AÑOS, ESCALANTE.
 31-07-2019 MARÍA JOSEFA SANTOS, 55 AÑOS, VILLAGONZALO PEDERNALES.
 02-08-2019 RITA NICOLE OLAECHEA FLORES, 21 AÑOS, HOSPITALET DE LLOBREGAT.
 16-08-2019 MARÍA DEL PILAR CARDEÑOSO PAYO, 48 AÑOS, MADRID.
 18-08-2019 DOLORES LOPEZ RUIZ, 74 AÑOS, JAÉN.
 16-09-2019 SANDRA BOQUETE JAMARDO, 39 AÑOS, VALGA.
 17-09-2019 ADALIZ VLLAGRA, 31 AÑOS, CIUDAD LINEAL.
 22-09-2019 VERONICA HOFFMANN, 59 AÑOS, MALLORCA.
 30-09-2019 ANGELES VEGA MEDINA, 49 AÑOS, LAS PALMAS.
 20-10-2019 SILVIA CONTRERAS, 40 AÑOS, LA ZUBIA (GRANADA).
 20-10-2019 EVELYN, 25 AÑOS, VIC.
 22-10-2019 HELENA VESLOS, 44 AÑOS, DÉNIA.
 31-10-2019 SAMIRA, 41 AÑOS, CASTELLBISBAL.
 04-11-2019 MIRNA, 36 AÑOS, FOZ.

MENORES ASESINADOS POR SUS PADRES EN 2019

25-07-2019 CRISTIAN, 10 AÑOS, BENIEL
 24-04-2019 JAKOV, 10 AÑOS, ADEJE.

Examinado el Manifiesto y el listado de asesinatos de Mujeres entre el 25 de noviembre de 2018 y 25 de noviembre de 2019, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento del Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente, conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010993100M5R5O5B7A8Q2 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 25/11/2019 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 25/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/11/2019 17:01:43</p>	<p>DOCUMENTO: 20191087793 Fecha: 25/11/2019 Hora: 16:59</p>
---	--	---

